

Defensora del Pueblo exige una investigación efectiva y que doble crimen no quede impune

- **Con la muerte de Edwin Andino suman cinco las personas vinculadas a los medios de comunicación que pierden la vida en circunstancias violentas en lo que va del 2022 y la víctima 95 desde que se registró el primer caso en octubre del 2001.**

La Comisionada Nacional de los Derechos Humanos, Blanca Izaguirre, condenó hoy el asesinato del periodista Edwin Josué Andino y de su padre Edwin Emilio Andino, a manos de desconocidos e instó a las autoridades hondureñas a realizar una investigación profunda y efectiva hasta dar con los responsables y que este doble crimen no se sume a la larga lista de impunidad en el país.

Informes preliminares indican que Edwin Josué Andino, que laboraba para el canal de televisión La Tribuna TV, fue sacado de su vivienda junto a su padre. Ambos cuerpos fueron encontrados sin vida en la colonia Villafranca y la Policarpo Paz García de Tegucigalpa, respectivamente.

La Defensora del Pueblo se solidarizó con la familia de las víctimas y con el gremio periodístico, además, recordó que el Estado hondureño tiene la obligación de garantizar que se respete el derecho a la vida de las personas.

Fundamentados en nuestro mandato constitucional, instamos al Estado hondureño, a través de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, a actuar con diligencia, en la investigación, identificación, enjuiciamiento y sanción a los responsables de este tipo de delitos.

Cada vez que muere un periodista se violenta, en primer término, el derecho a la vida e igualmente se afecta, el derecho a la libertad de pensamiento, de expresión y de informar adecuadamente”, declaró.

Agregó que cuando ocurren este tipo de hechos violentos, comienzan los temores tanto de periodistas como del mismo medio de comunicación porque no se sabe qué es lo que puede exponerlos al peligro.

El CONADEH ha cuestionado que Honduras sigue siendo un país sin justicia para las víctimas ni castigo para los victimarios

En los últimos años, el CONADEH registró una serie de hechos violatorios a la libertad de expresión que van desde amenazas, agresiones, atentados, desplazamiento forzado y la muerte de casi un centenar de personas vinculadas a medios de comunicación en circunstancias violentas e impunes.

La quinta víctima del 2022 y la 95 desde el 2001

Edwin Josué Andino se convierte en la quinta persona vinculada a los medios de comunicación que pierde la vida violentamente en lo que va del 2022 y la víctima 95 desde que se registró el primer caso en octubre del 2001.

Cinco departamentos del país han sido escenario de las cinco muertes violentas registradas en el 2022, una en el departamento de Lempira, uno en Cortes, uno en Atlántida, uno en Choluteca y uno en Francisco Morazán.

Es de resaltar que en la lista de 95 personas vinculadas a los medios de comunicación que perdieron la vida en circunstancias violentas desde el año 2001 figuran camarógrafos, coordinadores y directores de noticias, cronistas deportivos, directores de medios, fotógrafos, jefes de redacción, locutores, operadores, presentadores de programas de entretenimiento, reporteros y presentadores de noticias.

Del total de víctimas, alrededor de 46 laboraban en televisión, 36 en radio, dos en prensa escrita, dos en medios digitales, mientras que el resto lo hacía en otras actividades.

Hasta ahora, 16 de los 18 departamentos del país han sido escenario de muertes violentas de personas ligadas a los medios de comunicación.

De esta radiografía de la inseguridad para los periodistas, comunicadores sociales y demás personas ligadas a medios de comunicación, seis departamentos de Honduras, Francisco Morazán (21), Cortes (20), Yoro (8), Atlántida (8), Copán (8) y Olancho (7) registran el 77% de los casos.

PERSONAS VINCULADAS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUERTOS VIOLENTAMENTE ENERO / OCTUBRE DEL 2022

1	09.01.2022	 <p>Pablo Isabel Hernández Rivera, director de la Radio Comunitaria Tenán</p>	Comunicador Social y defensor de los derechos humanos, líder indígena Lenca	Ultimado por hombres desconocidos que le dispararon por la espalda cuando se dirigía a la iglesia, en San Marcos de Caiquín, Lempira	Arma de fuego	Impune
2	11.03.2022	 <p>Omar Antonio Hurtado Carranza, licenciado en</p>	Laboró como camarógrafo en medios como Campus TV, Sula Visión y Canal 11, también trabajó como cobrador de una empresa distribuidora de electrodomesticos	Ultimado de impactos de bala en la Col. La Pradera de San Pedro Sula	Arma de fuego	Impune

		Ciencias de la Comunicación y Publicidad				
3	11.04.2022	 Carlos Peralta, conocido como "El Merenguito"	Comunicador Social, La Ceiba, Atlántida, conducía un programa de música romántica "Enamorados de la Música", Litoral Atlántico TV, Canal 25, además laboraba como taxista	Muerto a tiros en la Col. Murcia, La Ceiba, en la unidad de taxi que conducía	Arma de fuego	de Impune
4	29.05.2022	 Ricardo Ávila Camarógrafo y comunicador social	Canal Metro TV de Choluteca, Dirigía el programa Metro TV Noticias Fin de Semana.	Aldea Santa Cruz, municipio de Marcovia, Choluteca,	Arma de fuego	de Impune
El 26 de mayo DE 2022, Ávila fue objeto de un atentado por desconocidos que le infirieron un disparo en la cabeza. Debido a la gravedad de la herida recibida, el camarógrafo fue trasladado de emergencia a un centro hospitalario donde finalmente perdió la vida. El 29 de mayo se informó sobre su muerte.						
5	10.10.2022	 Edwin Josué Andino	La Tribuna TV	Col. Villafranca de Comayaguela, Francisco Morazán	Arma de fuego	de Impune
Su cuerpo sin vida fue encontrado en la calle principal de la colonia Villafranca de Comayagüela, Francisco Morazán. Las circunstancias del móvil aún se desconocen.						